

PARTES OFICIALES

Boletín Oficial del Generalísimo

BOLETÍN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL

GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA

9 DE ABRIL DE 1937

Ejército del Norte.—Quinta División: El enemigo, después de gran concentración de elementos de artillería, aviación y hombres en la sierra de Alcubierre, atacó duramente nuestras posiciones, logrando poner el pie en una de las avanzadas defendida por 60 falangistas. La posición fue recuperada después por las tropas nacionales en un brillante contraataque.

Sexta División.—En todos los frentes de Santander y Vizcaya, son numerosos los milicianos y las familias que se pasan a nuestras filas.

Octava División.—Ataques enemigos sobre las posiciones de las líneas de defensa de Oviedo, han sido rechazados, con grandes pérdidas del enemigo. Solo en el sector de las Adoratrices fueron destruidos dos batallones rojos.

Nuestras fuerzas salieron en persecución del enemigo en el frente del Cementerio, contraatacándole y ocupando sus posiciones.

División de Avila.—Sin novedad.

Cuerpo Ejército de Madrid.—A las veinte horas de anoche, el enemigo, que sabemos había concentrado desde dos días antes en este frente de la primera División sus mejores fuerzas y elementos de combate, desencadenó una serie de ataques en dicho frente, apoyados por artillería y tanques y gran número de armas automáticas, siendo rechazado con gran energía y espíritu por todas las fuerzas los seis citados ataques que tuvieron lugar hasta el amanecer de hoy viernes. Desde las seis horas hasta las diecinueve, la lucha ha sido heroica por la gran cantidad de enemigo y el número de carros, la intensa preparación artillera y el consiguiente bombardeo de la aviación roja, con lo que pretendía el enemigo romper nuestras líneas, acentuando su esfuerzo ofensivo sobre la Cuesta de las Perdices y la Casa de Campo, donde tuvieron lugar durante el día de hoy ocho ataques, de cuya magnitud, así como del espíritu heroico de nuestras fuerzas, da idea el que a la hora de comunicar el parte oficial, el número de muertos hechos al enemigo puede afirmarse que pasa de dos mil ochocientos, habiéndose inutilizado también ocho tanques.

La lucha se llevó en algunos sectores, tales como la Cuesta de las Perdices y Cerro del Agulía, a extremos tales, que los ataques tras una preparación artillera intensísima, los desarrolló el enemigo con su infantería, llevando delante dieciséis tanques, que llegaron hasta dos metros de nuestras líneas y entonces, nuestras fuerzas, saltando de sus trincheras, se lanzaron sobre el enemigo, que huyó, dejando sobre el campo unos seiscientos cadáveres. El espíritu de las tropas y de las Falanges aparece a todo heroísmo: ni un solo puesto vació y todos, después de haber luchado al enemigo, le acometieron, rechazándole. Han actuado gran número de batallones internacionales, cogiéndose muchos prisioneros, de cuyas declaraciones se deduce que la mayoría son extranjeros y principalmente rusos, checoslovacos y dinamiteros de Asturias.

El castigo que el enemigo ha sufrido ha sido durísimo, demostrándolo el hecho de que, a la hora de dar este parte, no suena un solo tiro en todo el frente de combate.

En el sector de Carabanchel, esta mañana, tras la voladura de una mina subterránea en el pueblo del mismo nombre, atacó el enemigo en el sector de Extremadura, siendo rechazado en toda la línea, después de haber sufrido gran cantidad de bajas, muchas de las cuales quedaron sobre el terreno.

Ejército del Sur.—En los frentes de Granada, tiroteos, pasándose a nuestras filas tres milicianos.

En el sector de Motril, el enemigo intentó establecer una posición frente a las nuestras del Conjuro, impidiéndose nuestro fuego. Más tarde, atacó, siendo rechazado, con bajas y perseguido por el fuego de nuestra artillería.

Córdoba.—Las columnas de Peñarroya y Puerto Calatraveño fueron hostilizadas, sin consecuencias. En la columna de Villaharta, el enemigo ha atacado el puesto de Chimorra, siendo rechazado, dejando en el campo 60 muertos y 44 fusiles.

Actividad de la aviación.—En el aire, nuestra aviación destruyó en Almería cuatro aviones rojos.

La aviación enemiga, en criminales incursiones sobre poblaciones tranquilas de la retaguardia, ha bombardeado, causando bajas entre el personal de la Cruz Roja (mujeres y niños, principalmente), los siguientes puntos:

Hospital Militar de Melilla, alejado de todo objetivo militar, causando bajas en el personal médico, enfermeras y demás personal de los servicios.

Hospital Militar de Córdoba, con bajas entre los familiares de soldados heridos, cuando habían ido a visitarlos.

La ciudad de Valladolid, causando 40 bajas: 30 de niños, seis de mujeres y las cuatro restantes de hombres.

Tras el bombardeo de lugares de esta población alejados de todo punto de importancia militar.

En Zaragoza, el caso de la población, donde mataron a una mujer y una niña, poblaciones todas alejadas del frente de combate.

Salamanca 9 de Abril de 1937.

De orden de S. E. el general de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Habla Queipo de Llano

Se ha quejado Aguirre del jefe que organizó la defensa de Vizcaya, pues al pasarse a nuestras filas nos enseñó la parte débil de sus fortificaciones.

González Peña ha pedido a Valencia auxilio para la Asturias roja.

El gobierno de Valencia ha prohibido que allí se venda la prensa de Barcelona para impedir que los valencianos conozcan los ataques que a Largo y a los rojos dirigen los catalanes.

Habla de Miaja, masón, marxista y enchufista.

Ha logrado que a un hijo suyo lo hagan cónsul general de Alejandría y a otro del Cairo y en esos consulados se ha instalado el resto de la familia.

El «Daily Express» comenta atinadamente el discurso radiado por uno de los pastores ingleses que están visitando la zona roja. Observa que, en dos o tres días, esos señores se han enterado de todo; y se dedican a echar pestes de nosotros, diciendo que todos debemos combatir al general Franco. No hay que extrañarse nada en estos estómagos agradecidos, que venían por cuenta de los rojos, y se portan como los diputados ingleses de marras.

Todos los anticatólicos están ahora contra nosotros, mientras que a nuestro lado están, de acuerdo con las palabras del Pontífice, todos los católicos del mundo... excepto el Bigardo y algún clérigo separatista.

La Comisión pro Rusia ha dispuesto hoy llevarse al territorio soviético otros cuatro mil niños, cuyos padres se niegan rotundamente.

Un Tribunal suizo ha condenado a 27 individuos que se inscribieron como voluntarios, para luchar en España. En cambio, Francia, según «Il Giornale d'Italia», ha permitido la entrada de 150 oficiales en la España roja, durante las últimas semanas. Y desde Marzo hasta el 7 de Abril, 15 vapores rusos han dejado en los puertos marxistas 220 tanques, 241 camiones, 28 aviones y otro material. Además, parece que en Valencia hay también submarinos soviéticos.

El día de hoy ha sido de intenso movimiento, excepto en el Sur, donde sólo hubo un ataque de cierta violencia a la posición de Chimorra. Allí se estrelló el enemigo, dejando en nuestro poder 60 cadáveres y bastante armamento, pues sólo la guarnición cogió 14 con armamento y correaje. Otros muertos serán recogidos mañana.

En el Norte, el enemigo ha atacado por todas partes, con la vana pretensión de librar a Vizcaya, no habiendo conseguido más que destruirse en todos los frentes.

En la Quinta División atacaron los rojos con nutridos contingentes, previa intensa preparación artillera y apoyados por numerosa aviación, en una posición avanzada de Alcubierre. El fuego fue tan terrible, que arrasó por completo la posición, sin lograr que sus ocupantes cediesen el terreno, pues todos prefirieron morir a entregarse. El enemigo ocupó la posición; pero momentos después llegaron fuerzas de socorro, que rechazaron impetuosamente al enemigo y recuperaron la posición que los rojos habían ocupado. Seguramente sus nuevos defensores van impulsados por el mismo espíritu que sus predecesores.

En Jaca atacaron igualmente los rojos, pero nuestras tropas, no contentas con rechazarlos, los persiguieron y tomaron las posiciones de donde había partido el ataque.

En Alava, la jornada fue de descanso, habiéndose pasado a nosotros una infinidad de familias huidas de la zona roja.

En Asturias, los marxistas atacaron en masa las posiciones del sector de las Adoratrices, siendo rechazados con tan tremenda carnicería, que quedaron deshechos dos de sus mejores batallones, según confiesan los prisioneros. Y no solamente fueron rechazados, sino que nuestros soldados los persiguieron, tomándoles sus posiciones del sector del Cementerio, que luego no pudieron recuperar, no obstante sus esfuerzos.

Tribunales

Juicios para el lunes:
Sección segunda.—Aguilar, violación, contra Rafaela Vida Rivas. Defensor, señor Espina. Procurador, señor Ramírez.

En la parte de Madrid, los rojos desencadenaron un ataque que empezó durante la noche, arreció durante la madrugada y se prolongó durante todo el día, hasta las siete de la tarde. Sus ataques se concentraron con la máxima intensidad sobre el sector comprendido entre Las Rozas y Carabanchel, precediendo al ataque un fuego nutridísimo de artillería y atacando apoyados por gran cantidad de aviones y por 20 tanques de asalto rusos. De la dureza del combate entablado da idea el hecho de que el enemigo haya abandonado ante nuestras posiciones unos 2.800 cadáveres, quedando ocho tanques destruidos en el campo.

Nuestras tropas demostraron tal espíritu, que en algunos sectores no se disparó un tiro hasta tenerlos muy cerca, habiendo posiciones ante las cuales han quedado 700 cadáveres.

En otro sector llegaron los rojos a cuatro o cinco metros, y fueron rechazados por un fuego nutridísimo, al que siguió una carga a la bayoneta de nuestros soldados, que los destruyeron por completo.

Hecho también una infinidad de prisioneros, extranjeros en su mayoría. Han confesado que habían concentrado allí una cantidad considerable de brigadas internacionales.

Otro ataque se verificó por el sector de Carabanchel, siendo precedido por la explosión de una mina. Atacaron apoyados por carros de asalto, y fueron rechazados con la misma energía y espíritu militar que en todas partes.

El Mando llama la atención sobre el esforzado espíritu de todas las fuerzas que han combatido en el frente de Madrid. Y realmente es un día en que podemos mostrarnos orgullosos.

Disposiciones oficiales

Burgos 9.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden disponiendo la incautación a favor del Estado, con abono del valor correspondiente, de los barroes electrofónicos, ricos en metales preciosos, existentes en las fabricas de la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas de Córdoba.

Disponiendo cese en el cargo de subdelegado del Estado en la Compañía Telefónica Nacional, por exigencias del servicio, el capitán de Artillería don José Cabrera Iturragotia, y nombrando para sustituirle al capitán de Ingenieros D. Luis Franco Pineda.

Acianando la orden de 29 de Marzo último, relativa al expurgo de documentos de los archivos judiciales.

Disponiendo que el plazo de quince días para tomar posesión los jueces nombrados con fecha primero del actual, se entenderá a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Prohibiendo en absoluto, en todas las provincias de la zona sometida al Ejército nacional y las que se vayan sometiendo, la venta al detall en droguerías o almacenes de mayoristas de las especialidades farmacéuticas.

Aviso al Comercio, Industrias, entidades particulares y oficiales

Si hace saber que el próximo día 14, fecha en que se conmemoraba el advenimiento de la república, ES DÍA DE TRABAJO ORDINARIO, quedando por tanto nulo y sin valor alguno las cláusulas que en los contratos de trabajo establecían como fiesta oficial la expresada fecha. Para su debido conocimiento y cumplimiento se hace público por medio del presente aviso.

Córdoba 10 de Abril de 1937.—El Gobernador civil, EDUARDO VALERA VALVERDE.

Cristo ha de ser el Señor de la Nación Española

En el silencio religioso del templo en el que solo se oían las palabras litúrgicas del sacerdote que administraba la sagrada comunión a los Pelayos, surgió una música suave interpretando notas que hablaban de la devoción al Corazón Sagrado de Jesús.

Ante Cristo Sacramentado las notas se convertían en palabras y nos decían al oído:

Cristo ha de ser el Señor de la Nación Española.

Esa idea se sobrepuso a todas y de vez en cuando la registábamos. El alma se humillaba ante su Señor y le rendía pleito homenaje y del corazón subía a los labios el himno

O Cr Jesu adorandum

Sacro thure venerandum

flexis dignum genibus

Cultus tuus fac vulgetur.

Nomen et sanctificetur

cunctis terrae finibus.

Esa idea predominó todo el día en nosotros y cuando al atardecer la Comunidad Tradicionalista se reunía en su local social y estaban de gala las Margaritas y de gala los Pelayos, veíamos sobre todo y sobre todos a Aquel que tanto amó a los suyos que los amó hasta el fin.

ENTRONIZACION

Se verificó ayer en el salón de actos de las Margaritas la entronización del Rey que reina siempre.

A las cinco de la tarde la amplia casa estaba completamente llena.

La Junta regional carlista de Andalucía había conferido su representación para el acto al vocal de la misma señor Conde de la Cortina.

Las tropas que valientemente pelean en el frente no quisieron estar alejadas del acto y minutos antes de empezar estaba el Jefe Militar de los requetés andaluces, el bravo teniente coronel Redondo, que llegó acompañado de ese veterano escritor carlista que vive la guerra en las trincheras, don F. Contreras.

En el hermoso patio central se colocó la imagen, con un gran tapiz del Requeté por frente. En los balcones la cruz de Borgoña y el aspa del Requeté daban el tono.

Se había encargado de la bendición y demás ceremonias de la entronización el R. P. Luis Marañez de la Torre, S. J., y este dispuso las cosas de tal modo que todo el clero regular y secular que asistió al acto tuvo intervención directa en el mismo. Así los superiores de Carmelitas Calzados y Descalzos, y los de los Dominicos y del Corazón de María.

La procesión fue alrededor del patio. Los pelayos tributaron honores, las margaritas cantaban, los caballeros acompañaban la imagen que era llevada por el señor Conde de la Cortina y las cintas bicolors que de ella pendían las llevaron la presidenta señora Duquesa viuda de Osuna y la señora viuda de Ortega.

Las canciones fueron variadísimas. Una de ellas, altamente emotiva, poco cantada por aquí, es la que recuerda al P. Bernardo de Hoyos:

¿Quién fue el primero que izó la enseña ensangrentada del Salvador?

La procesión subió al piso alto, iban en la representación de la Junta, además de los citados, los marqueses de Santa Rosa y de la Vega de Armijo. Falange Española había confiado su representación a las señoras de Incenga y de Izardri que ocuparon lugar preferente al colocarse en su sitio el Corazón Sagrado de Jesús.

El R. P. Martínez invita entonces al párroco de San Lorenzo a que dirigiese la palabra a los presentes como alocución prescrita y el Sr. Serrano Aguilera nos deleitó en una plática en la que el amor al Delfico Corazón se hermanaba con el fervor patriótico por España.

Así cuando como lema citó al Rey Profeta: «Suavis est Dominus». Se nos venía a la mente otra frase: «Beati qui portant jugum ejus ab adolescentia sua».

Y veíamos que era para nosotros suave su yugo e inagotable su amor. La Duquesa de Osuna leyó la oración de ritual, que al jefe de la casa respondió y terminó el acto, que había comenzado con la comunión

Requeté de Córdoba

La Jefatura del Tercio de San Rafael agradece los donativos hechos a las fuerzas de esta unidad, por los señores siguientes:

Don Alfonso Lara, 50 pesetas; don José María Rey Díaz, 25; don Carlos López Alvear, 200; don Aurelio García Blanco, 25.

matutina, había tenido por la tarde las bendiciones de los pobres a quienes se repartieron muchos cientos de kilos de pan y llenó de alegría y de satisfacción a todos los presentes.

El no las conserve, y en su amor encontremos perpetua dicha y ventura y que España le vea reinando en todos, siendo el verdadero, el excelso Señor de la Nación Española.

El Magisterio no quiere el laicismo

No es necesario repetir lo que tantas veces hemos dicho acerca de los funestísimos resultados del laicismo en las escuelas. Además, afortunadamente para todos, aquello no volverá. Y no volverá porque los españoles estamos convencidos de que la causa del actual movimiento es la deschristianización que han querido llevar a cabo ciertos gobernantes, con la agravante de que ellos, así como nosotros, saben que la religión es imprescindible para la paz y prosperidad de un pueblo.

El laicismo es uno de los peores males que sufre la sociedad. No costaría trabajo demostrarlo con los testimonios del P. Manjón, de Sluró y de tantos otros de nuestro tiempo. Nada digamos de pedagogos y filósofos anteriores; pero lo que una gran parte de la sociedad ignora es que hasta los mismos enemigos de la Iglesia han reconocido públicamente los males del laicismo, y así tenemos que Juan Jacobo Rousseau dijo: «Suplico a todos los padres de familia que nos preparen una posteridad que conozca el Evangelio; pesen en sus mentes las grandes verdades de aquel sagrado libro y las graben en la memoria de sus hijos».

Voltaire exclamó: «Ninguna nación ha existido sin que la Religión le sirva de base».

Victor Hugo, durante una asamblea nacional francesa lanzó ante los revolucionarios: «Dad en ser llevados a las cárceles los padres de familia que mandan a sus hijos a las escuelas en cuya puerta está escrito: «Aquí no se enseña la Religión»».

Y volviendo a Voltaire, no hay que olvidar su frase: «Sin religión, la sociedad sería un festín de bestias feroces, que se destruirían mutuamente».

Juárez, el más feroz enemigo de la Iglesia en Méjico, llegó a decir que «solo se devolvería la paz a la República con el amor a Dios y al prójimo».

Estos hombres separados de Cristo habían así para demostrar la necesidad de la Religión y esto mismo demuestra la gran infamia de los poifícos que hemos padecido que han pretendido engañar a España, sobre todo al clero, como lo hizo aquel Carlos Marx, que llamaba al proletariado «plebe miserable y canalesca».

Pero afortunadamente, el Magisterio de la España redimida, no sólo no se limita a enseñar la Religión, sino que se sacrifica por perfeccionar sus métodos y procedimientos para que su enseñanza sea más eficaz y así vemos que en Pamplona, Vitoria, San Sebastián, Burgos, Valladolid, Salamanca, etc., etc., se organizan cursos de Pedagogía catequística, donde los maestros con gran entusiasmo acuden a escuchar las sabias lecciones de profesores competentes.

Magisterio

NOMBRIAMENTOS

Han sido nombrados maestros interinos de Puente Genil n.º 2, don Baldomero Areales Colinet y de El Tejar (Benamejí) doña Rafaela Pérez Pérez.

POSESIONES

Se han posesionado de la escuela n.º 1 de Encinas Reales, don Francisco Villa Muñoz, y de Agullar, don Vicente Uñón Carrasco.

La confesión de España

II

En nuestro lenguaje vulgar tiene un valor de apotegma echar todos los males de la política. De hecho, en la vida política moderna, especialmente en las etapas democráticas, en que se ha multiplicado terriblemente los partidos políticos, tienen estos una gran influencia en el subir y bajar de los pueblos. Si la política de carne y hueso que encarnen los principios de la ciencia y del arte de gobernar—que esta es la verdadera política—no es posible a un pueblo seguir por los caminos de la paz y del progreso. Hemos tenido en España políticos de talla durante los últimos lustros, con el ideal de verdadera política cristiana, pero su labor ha sido neutralizado por el esfuerzo de sus contrarios. Cada político ha hecho su política, pero la política sabia, tenaz, fundada por los principios cristianos, no ha podido encontrar refuerzo en el alma popular.

En los últimos años se ha hecho política francamente mala, detestable, totalmente disociada de nuestra

tradición e historia. Hasta en pugna con la conciencia nacional, que no necesitaba más que dirección y estímulo en el sentido cristiano que predomina en la nación. Se prefirió el intento absurdo de anular este sentido, por prejuicios personales, por conveniencias de partido, por obediencia a sugerencias forasteras de carácter internacional.

Otros se entretuvieron en fórmulas de transacción con el espíritu revolucionario, que no ha dejado de avanzar un solo día; en escaramuzas que han debilitado la fuerza de resistencia—que no pueden confundirse con la estrategia sagez del invasor del campo enemigo—y que han borrado los contornos de una política cristiana de verdad y que, en el hecho del gobierno de la nación, ha consentido al adversario la conquista de los más rectos baluartes de defensa de la ideología y de la vida cristiana del país.

DR. GOMÁ, CARDENAL PRIMADO.

OCASION

Imagen de la Purísima, añitirá un metro, nueva. Pérez de Castro, 8.

CASANA. DENTISTA
Marqués de Bell, 2. CORDOBA

Vida religiosa

SABEDRAL.—Día 11. La Divina Pastora.

La misa es la del segundo domingo después de Pascua, con gloria, credo y prefacio de Pascua. Segunda oración de San León. Semidoble, blanco.

JUBILAO

Folleto circular de las 40 Horas. En Capuchinas.

Hay diariamente exposición del Santísimo en las Escuelas.

San Pedro Alcántara.—Solemne novena a la Divina Patrona del 3 al 11 del actual a las seis de la tarde con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Manuel Hueso, S. J., terminando con el Regina Coeli y reserva.

Capuchinas.—Del 3 al 11 solemne novena a la Divina Pastora, con manifiesto. Misa solemne a las ocho. Novena con cánticos y sermón a las seis y media de la tarde.

Predicará los días 7.º, 8.º y 9.º el R. P. Enrique de Umbrete.

El día 12 habrá misa de comunión a las ocho, y misa solemne a las diez.

San Cayetano.—El domingo, día 11, función mensual de la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga. A las ocho misa de comunión. Por la tarde, a las 6.30, con los cultos de costumbre.

Nota.—Horario de misas: Días de precepto, a las 7, 8 y 9. Los demás días, a las 6, 7 y 8.

Capuchinas.—La misa solemne con sermón que se celebrará mañana a las diez en obsequio de la Divina Pastora de nuestras almas, será costeada por la señora doña Angela López de Alvarez, por sus intenciones.

Trinitarios.—La Cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará mañana el ejercicio mensual a las cinco y media de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

Buen Pastor.—Mañana día 11, a las diez y media, fiesta solemne en honor del Tímar de esta Iglesia. El sermón está a cargo del M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia catedral.

Trinitarios.—La Cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará mañana el ejercicio mensual a las cinco y media de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

Buen Pastor.—Mañana día 11, a las diez y media, fiesta solemne en honor del Tímar de esta Iglesia. El sermón está a cargo del M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia catedral.

Trinitarios.—La Cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará mañana el ejercicio mensual a las cinco y media de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

Buen Pastor.—Mañana día 11, a las diez y media, fiesta solemne en honor del Tímar de esta Iglesia. El sermón está a cargo del M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia catedral.

Trinitarios.—La Cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará mañana el ejercicio mensual a las cinco y media de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

Buen Pastor.—Mañana día 11, a las diez y media, fiesta solemne en honor del Tímar de esta Iglesia. El sermón está a cargo del M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia catedral.

Trinitarios.—La Cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará mañana el ejercicio mensual a las cinco y media de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

Buen Pastor.—Mañana día 11, a las diez y media, fiesta solemne en honor del Tímar de esta Iglesia. El sermón está a cargo del M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia catedral.

Trinitarios.—La Cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará mañana el ejercicio mensual a las cinco y media de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

Buen Pastor.—Mañana día 11, a las diez y media, fiesta solemne en honor del Tímar de esta Iglesia. El sermón está a cargo del M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia catedral.

Trinitarios.—La Cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará mañana el ejercicio mensual a las cinco y media de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

Buen Pastor.—Mañana día 11, a las diez y media, fiesta solemne en honor del Tímar de esta Iglesia. El sermón está a cargo del M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia catedral.

Trinitarios.—La Cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará mañana el ejercicio mensual a las cinco y media de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

Buen Pastor.—Mañana día 11, a las diez y media, fiesta solemne en honor del Tímar de esta Iglesia. El sermón está a cargo del M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia catedral.

Trinitarios.—La Cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará mañana el ejercicio mensual a las cinco y media de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

Buen Pastor.—Mañana día 11, a las diez y media, fiesta solemne en honor del Tímar de esta Iglesia. El sermón está a cargo del M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia catedral.

Trinitarios.—La Cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará mañana el ejercicio mensual a las cinco y media de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

Buen Pastor.—Mañana día 11, a las diez y media, fiesta solemne en honor del Tímar de esta Iglesia. El sermón está a cargo del M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia catedral.

Trinitarios.—La Cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará mañana el ejercicio mensual a las cinco y media de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

Buen Pastor.—Mañana día 11, a las diez y media, fiesta solemne en honor del Tímar de esta Iglesia. El sermón está a cargo del M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia catedral.

Trinitarios.—La Cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará mañana el ejercicio mensual a las cinco y media de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

Buen Pastor.—Mañana día 11, a las diez y media, fiesta solemne en honor del Tímar de esta Iglesia. El sermón está a cargo del M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia catedral.

Trinitarios.—La Cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará mañana el ejercicio mensual a las cinco y media de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

Buen Pastor.—Mañana día 11, a las diez y media, fiesta solemne en honor del Tímar de esta Iglesia. El sermón está a cargo del M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia catedral.

Trinitarios.—La Cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará mañana el ejercicio mensual a las cinco y media de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

Buen Pastor.—Mañana día 11, a las diez y media, fiesta solemne en honor del Tímar de esta Iglesia. El sermón está a cargo del M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia catedral.

Trinitarios.—La Cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará mañana el ejercicio mensual a las cinco y media de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

Buen Pastor.—Mañana día 11, a las diez y media, fiesta solemne en honor del Tímar de esta Iglesia. El sermón está a cargo del M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia catedral.

Trinitarios.—La Cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará mañana el ejercicio mensual a las cinco y media de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

Buen Pastor.—Mañana día 11, a las diez y media, fiesta solemne en honor del Tímar de esta Iglesia. El sermón está a cargo del M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia catedral.

Trinitarios.—La Cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará mañana el ejercicio mensual a las cinco y media de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

Buen Pastor.—Mañana día 11, a las diez y media, fiesta solemne en honor del Tímar de esta Iglesia. El sermón está a cargo del M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia catedral.

Trinitarios.—La Cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará mañana el ejercicio mensual a las cinco y media de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

Buen Pastor.—Mañana día 11, a las diez y media, fiesta solemne en honor del Tímar de esta Iglesia. El sermón está a cargo del M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia catedral.

Información por Radio

Los anarquistas lógicos

Los partidos de izquierdas han pedido la laureada para el masón Mijas.

Los anarquistas dicen que no se explican como los sin Dios quieren una recompensa que consista en una cruz y que lleve por nombre el de un rey conquistador.

March ha salido para Roma

Grallar.—A bordo del «Conti Saboya» ha marchado con dirección a Roma el conocido financiero español don Juan March.

El Arzobispo de Westminster

Londres.—En un discurso pronunciado ayer en Westminster con ocasión del Congreso anual de las asociaciones católicas, el Doctor Hinsley, Arzobispo de Westminster, habló del peligro comunista.

El Arzobispo puso de relieve que en Inglaterra, gracias a una propaganda habil, los comunistas duplicaron el número de sus partidarios.

Reus, bombardeado

Barcelona.—El comisario de Orden Público ha comunicado que tres aviones nacionales volaron sobre Reus, arrojando varias bombas.

Los objetivos militares fueron plenamente conseguidos.

De Bilbao

Nuestra Aviación bombardeó eficazmente los objetivos militares de Bilbao y los depósitos de la Campa.

Unos evadidos llegados en las primeras horas de la noche, han manifestado que Aguirre ha huido de Bilbao con otros destacados dirigentes separatistas vascos.

Lángara, fusilado en Bilbao

San Sebastián.—Los periódicos locales publican la noticia de haber sido fusilado en Bilbao el conocido jugador de fútbol, Lángara.

Aviadores italianos

Roma.—La prensa local comenta el incremento de los cuadros de personal de la Aeronáutica militar, que llega en el presente año a 7.670 oficiales y 12.647 suboficiales.

El Gran Consejo fascista

Roma.—Hoy sábado se celebra en Roma la reunión del Gran Consejo fascista, que presidirá Benito Mussolini, y parece ser que durante la misma se abordarán con toda intención los problemas internacionales que hoy inquietan a Europa.

La no intervención francesa

Paris.—El «Jour» levanta de nuevo la cuestión del aprendizaje de los bolchevistas españoles en clubs deportivos franceses, y hace de nuevo la pregunta de si estos hechos son compatibles con las obligaciones de la no intervención.

La Embajada de los bolchevistas españoles en París abonaría por cada carnet de piloto la suma de 6000 francos.

El periódico cita también el número de aviones que sirven para estos aprendizajes, y publica además la noticia de que sólo en el Havre se en-

uentran catorce aviones de los que fueron traídos por el vapor «Presidente Harding» y cuatro ya estarían en Bourget.

Los aviones fueron divididos en grupos en Toulouse y se dirigieron para Barcelona.

Los mendigos ricos

Cáceres.—En Casar de Palomero y en una casa pobre, se ha descubierto una verdadera riqueza en oro y plata.

Se trata de la vivienda de un curanero que tiene aspecto de mendigo.

En ella se han encontrado: 15 sacos con cinco arrobas en monedas de plata, 150.000 pesetas en billetes y diez mil pesetas en calderilla y cupro níquel. También se ha encontrado una abundante cantidad en oro.

Del frente de Madrid

En el sector de Las Rozas se destruyeron al enemigo ocho tanques, y en el ataque nuestras fuerzas cargaron a la bayoneta, haciendo que los rojos volvieran a sus posiciones, de las que no debieron haber salido para evitarse tal descalabro.

En Carabanchel atacaron después de haber hecho explotar una mina y con tanques rusos protegiéndoles hicieron la salida de sus posiciones hacia las nuestras, desde las que se les contestó cumplidamente.

Nuestra Aviación actuó eficazmente, cumpliendo los objetivos que se les habían señalado para los distintos frentes. Los aparatos rojos se vieron nuevamente amenazados, no solo por los nacionales, sino por los cañones, que les batieron muy eficazmente.

En el sector de Robledo de Chavela, las baterías enemigas fueron acalladas por los cañones nacionales, y según los pilotos de la Aviación, quedaron desmontados varios cañones rojos por los disparos de los españoles.

Se ha evidenciado una vez más la eficacia de los soldados falangistas, requetés y milicianos que, con su comportamiento heroico, no solo han rechazado los ataques marxistas en todo el frente, sino que han hecho que los rojos vuelvan a sus líneas seriamente quebrantadas.

En general, cícese que las bajas sufridas por el enemigo ascienden a unas tres mil, aparte de los tanques inutilizados y el demás material abandonado por los marxistas en sus huidas.

Escuela Práctica

DE NIÑOS ANEJA A LA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO GRUPO FERNAN PEREZ DE OLIVA

Todos los niños inscritos en esta Escuela durante el pasado curso, tienen reservadas sus plazas en el presente, debiendo presentarse desde el día 12 del corriente a la sesión de la mañana de 9 a 12 en sus respectivas clases, situadas en los locales que se indican:

Al Grupo Cervantes, calle Góngora, los niños inscritos en las siguientes secciones; Grado 6.º a cargo de D. Luis Carreras Flores; Grado 5.º a cargo de don Joaquín Raposo González; Grado 4.º a cargo de don Eduardo Garijo Molleja.

A las Escuelas Unitarias núm. 6, 9 y 18 instaladas en San Basilio: Grado 3.º a cargo de don Manuel Montero Gavilán; Grado 2.º a cargo de don Francisco Carmona Rael; Grado 4.º a cargo de don Angel González Carvejo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 9 de Abril de 1937.—V.º B.º Director Inspector, MANUEL BLANCO.—El Regente, LUIS CARRERA.

Gobierno Civil

En cumplimiento de órdenes emanadas del Gobierno General del Estado Español y Delegación Secretaria General del Estado para servicio de Información se hace público para su mayor difusión que se ha decretado que la Delegación que en su tiempo fué creada para informar sobre las personas residentes en Madrid una vez liberado por nuestro glorioso Ejército, amplie su actuación a todas las zonas del territorio nacional que se vayan liberando, debiendo tener en cuenta cuantos individuos pretenden obtener la indicada información que deberán dirigirse a Valladolid: Dirección Telefónica y Postal. Didrem, haciéndolo a través de los respectivos Ayuntamientos y siguiendo para ello las normas establecidas para este servicio en relación con la zona de Madrid.

SUBSIDIO PRO COMBATIENTE

Se pone en conocimiento de los familiares de los combatientes, que, el próximo lunes día 12 del actual, de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde, se pagarán las parroquias de Santiago, El Salvador (Comp. fil.), a los del Barrio de Acolea y a los que hayan quedado pendientes del Sagrario.

MULTAS

Se han impuesto: al repostero del Círculo Mercantil, 5.000 pesetas; a don Marcelino Barrena, (taberna), 500; a don Pedro Ortiz Forcada, 3000 y don Francisco Avilés Marin, 1.500, por incumplimiento de entrega de tickets de auxilio al combatiente.

El gobernador comunicó que se mostraba satisfecho del resultado de la campaña emprendida, porque había conseguido que a los dos días de iniciada la misma se haya elevado la recaudación que venía obteniéndose, que ascendía a unas mil y pico de pesetas, a la cantidad de 4.000, lo que demuestra que la rebeldía era patente, habiendo tenido que recurrir a procedimientos violentos, como es la imposición de sanciones.

La campaña no ha terminado, hasta que recobre por completo que la recaudación llegue a lo que debe llegar y una vez logrado el propósito, continuará la inspección para que no desclenda.

Por acaparamiento de plata ha sido detenido en Aguilar Pedro López Castro, y multado con 5.000 pesetas.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Se pone en conocimiento de los poseedores de botas y bocoyes vacíos que desaparecidas las causas que obligaron a la inmovilización de las mismas que queda esta levantada y por tanto, pueden circular libremente dentro de la provincia las expresadas vasijas, «persistiendo la inmovilización para fuera de ella», cuyas salidas serán autorizadas previamente por el Sr. Delegado de Abastos.

AVISO A LOS COMERCIANTES DEL GREMIO DE PERFUMERIA

Se hace saber por el presente que todos los perfumes, objetos de tocados para señoras y caballeros, a excepción de los jabones, se encuentran gravados con el impuesto del 10 por 100 para el «Auxilio al Combatiente», viniendo obligados el público y los comerciantes a exigirlos y entregarlos respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Córdoba 10 de Abril de 1937.—El Gobernador civil, EDUARDO VALERA VALVERDE.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Pastora Velasco Morales.

El lunes son los días de las Julias siguientes: Jiménez de Navarro, López Murillo, Obrero del Castillo, Romero Alcaide, Soto Molina, Torres Pardo Cabello y de los señores Cornejo Robas, Martos Pedraza, Muñoz Morales, Muñoz R. de Aguilar, Rodríguez, Trenas Cosano, Vidal Oliva y de don Damián Pérez Garcia Risco.

Hacienda

Se concede al jefe de negociado don Salvador León Arcos, la jubilación de 5.600 pesetas, que percibirá por la Delegación de Hacienda de Córdoba.

§ Se ha concedido a doña Pilar Garrido Espiga, esposa del capitán de caballería D. Salvador Gallo Aguilera, la pensión del 25 por 100 del sueldo asignado a dicho oficial.

Notas de la provincia

OBJETOS SOSPECHO OS

En Baena ha sido detenido Antonio Jiménez Roldán, de 27 años, que tenía en su poder una Radio y otras prendas que no pudo justificar su procedencia.

Noticias

JUBILACION

Se concede el derecho a percibir 9.600 pesetas al catedrático jubilado de Córdoba, don Rafael Vázquez Aroca.

LAS FARMACIAS

Desde las 8 de esta noche hasta la misma hora del sábado 17, estarán de guardia las farmacias siguientes:

Doctor don Enrique Villegas Montesinos, P. Almagra, 30; don Antonio Fuentes Lestón, Farmacia del Globo, Alfonso XIII, 52; Sra. Viuda de Dávala, San Agustín, 16; doña Carmen Carrilero Vaca, Argel Saavedra, 1; don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1 y don Pedro Arroyo Aznar, Concepción, 15.

+
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
DOÑA ENCARNACION FERNANDEZ SEGO DE HERRERA
Que falleció en el Señor el día 5 del corriente a los 23 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P. A.

Su Director Espiritual, don Faustino Mateo Naz, Párroco del Sagrario; su desconsolado esposo, don Eusebio Revuelto Torrellas; sus hijos Eusebio y María del Pilar; padres, don Antonio Fernández B. i. l. i. n. c. e y doña Transfiguración Seco de Herrera; padres políticos, don Eusebio Revuelto Nieto y doña Rafaela Torrellas Rubio; hermanas, doña María Josefa y doña Transfiguración; su tío, M. I. Sr. D. Juan E. Seco de Herrera; abuela, doña María Josefa Bajalance Carmona; tíos, primos y demás parientes de la finada, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la encomienden a la Santísima Virgen de las Angustias.

La misa de Requiem y las rezadas que se celebren a las ocho de la mañana el lunes 12 del corriente, serán aplicadas por su eterno descanso.

+
XIV ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Angel Ariza Romero
DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA PLAZA
FALLECIÓ EL DIA 11 DE ABRIL DE 1923, A LOS 83 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el lunes 12 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Los sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado, suplican a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Manuel Martínez Lora, contra acuerdo del Tribunal económico administrativo provincial, fecha 29 de Febrero de 1936, por el que desestima la reclamación formulada por aquél, contra la inclusión en la parte personal por la Junta General del Repartimiento de utilidades del Ayuntamiento de Hornachuelos.

CASA DE SOCORRO

Ha sido cura la María Sánchez Mató, de 47 años, de herida contusa con hematoma en la región parietal izquierda.

VENDO MUY BARATO

Estanterías, mostradores, escaleras, banquetas, maletas, máquinas de escribir y de ventas, motor eléctrico.

Tejidos Hierro Aragón.—Tímo. 13-50

SE ALQUILAN

Tres pisos recién reformados, de veinte, veinticinco y cuarenta y cinco cuartos. Precio fijo. Pueden verse de 4 a 6. Calle Lope de Hoces, 18. 10-2

CONSEJOS DE GUERRA

Ante Consejo permanente de guerra se han visto hoy las causas, por rebelión, contra Juan Esteve Ruiz y Domingo Miclano Herrador.

Actuar de juez instructor, el señor Alvarado; de defensor, el señor Alcaraz, y de fiscal, el señor Egullez.

Otra contra Federico Fernández Espejo, Enrique Ariza Ramírez, Alfonso Jiménez Cobo, José Santiago Robledo, Domingo y Antonio Aguilera Jiménez.

Para el lunes se han señalado las vistas de las causas contra Manuel Arepillo Velasco, por rebelión, y contra Rafael Ortiz Molina y Eduardo Moreno Carrascosa Merino, por igual delito.

GUARDIA CIVICA DE CORDOBA

Por el niño Antonio Carmona García, que habita en calle Tinte, número 3, ha sido entregado en la Secretaría de esta Organización, un colgante de oro con una fotografía esmaltada, que halló en la vía pública, y el cual se encuentra en dicha dependencia a disposición de quien justifique su pertenencia.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana, de cuatro y media a seis y media de la tarde, en la Victoria: «Córdoba», marcha, Bares.—«Canto árabe», Selleniek.—«Oberón», obertura, Weber.—«Czardas», Mont.—«La Dolorosa», selección, Serrano.—«Ay, Maricruz! Canción, Quiroga.

Mantas y sábanas

Segunda relación de las mantas y sábanas entregadas en el Excmo. Ayuntamiento con destino a la población civil de Madrid:

Señores Rodríguez Hermanos, 20 mantas; don Antonio Fernández Molina, 1; don Francisco Bergillos y señora, 2; 2.ª entrega; don José Ferrer Díaz, 1; don Rafael Roldán Carrillo, 3; don Luis Segura Velasco y señora,

2; don Francisco Domínguez Guadix, 1; doña Concepción Rodríguez de Natera, 2; don Francisco Aragón León, 1.

Doña Elisa Enriquez Barrios, viuda de Ribóo, una manta; Sra. Marquesa viuda de Villarreal de Purullena, 2 fundas de almohada, 2 mantas y 2 sábanas; señores Pedro López e hijos, 6 mantas; don Rafael León Avilés, 1; don Bernardo Añón, 10; don Antonio Varo Cosano, 2 sábanas y 1 manta; don Antonio Redondo Gómez, 1 manta; don Juan Ezqueta y señora, 1.

Don Rafael Lubián Ariza y señora, dos sábanas y 2 mantas; don Francisco Vallejo Torquemada, 1 manta; doña Blanca Valenzuela, 1; doña Alfonsa Valenzuela, 2 sábanas; don José González Cuevas, 1 manta; doña Encarnación Ruiz, viuda de Cabrera, 2; señoritas de Jurado, 3; don Manuel Revuelto Nieto y hermano, 3; don Francisco Bueno Roldán, 1.

Don Juan Roldán Rubasco, 6 mantas; don Manuel Sánchez Arca y señora, 4 sábanas y 2 mantas; don Rafael Rodríguez, 1 manta; don Antonio Relsio Gutiérrez, 1 gabardina, 1 cazadora y 2 mantas; don Joaquín de Velasco Ruiz Cabal y señora, 1 sábana y 1 manta; don Enrique Tienda Pesquero, 2; Sres. Rodríguez y Lubián, 2.

Don Antonio Zurita, 2 mantas; doña Silveria Zurita de Carandell, 2; don O. Javier Costi y señora, 2 sábanas y una manta; doña Dolores García González, 2 sábanas y 2 mantas; don Antonio Nieto Redondo y señora, 2 fundas de almohada, 2 sábanas y 2 mantas; don Manuel Berral Cejas, 1 funda de almohada, 1 sábana y una manta; doña Ana Casana del Valle, 2 fundas de almohada, 2 sábanas y 1 manta; doña Teresa Gutiérrez Gavilán, 2 sábanas y 1 manta; don Luis Alvarez Cenicergue y señora, 2 sábanas y 1 manta; doña Concepción Villoslada, viuda de Sánchez, 1 manta; don Angel Torres Illescas, 2; doña Concepción Iglesias, viuda de Prieto, una; don Antonio Guerrero Lama, 1.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

LA RECOGIDA DE PAPEL USADO

Dando cumplimiento a lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en oficio dirigido a esta Cámara con fecha 8 del actual y en relación con la circular del Gobierno general del Estado español, de fecha 30 del pasado Marzo, esta Cámara excita el celo de los comerciantes e industriales, tanto de la capital como de la provincia, para que procedan a la entrega del papel usado en los centros benéficos de recogida designados al efecto en cada localidad o en los propios Ayuntamientos.

Por lo que respecta a la capital y al objeto de centralizar en lo posible dicho servicio, las entregas se harán en el Gobierno Civil, a donde la Cámara también remitirá todo el papel usado de que pueda disponer y recoger.

Dada la índole benéfica de esta disposición, esta Cámara espera que todo el comercio e industria de la provincia facilitarán esta labor altruista ya que el 50 por 100 de la venta de dicho papel se destinará a las instituciones benéficas y el otro 50 ingresará en el fondo de protección benéfica social.